



IX CERTAMEN AUDIOVISUAL DE ACUTEL

Acutel organiza, un año más, su Certamen de Audiovisuales sobre autopromoción y spots publicitarios en la televisión local.

En 2024 se cumple la IX edición de este concurso que se viene convocando desde 2016. Este certamen cuenta con tres premios por cada una de las dos categorías establecidas. Con esta iniciativa, Acutel reconoce la creatividad y calidad de los trabajos audiovisuales que realizan las televisiones locales en materia de publicidad y autopromoción. El Certamen se rige según las siguientes bases:



BASES IX CERTAMEN DE AUTOPROMOCIÓN Y DE SPOTS EN LA TELEVISIÓN LOCAL

1.- El certamen se divide en dos categorías:

- a) Premio al mejor vídeo de autopromoción del canal local o de los servicios prestados por el operador local.
- b) Premio al spot más original creado, producido y emitido por la televisión local sobre cualquier producto o empresa.

2.- El plazo de presentación de los trabajos estará abierto desde el miércoles 25 de septiembre hasta el martes 5 de noviembre de 2024.

3.- Los trabajos presentados deberán haber sido emitidos por la televisión local asociada en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 5 de noviembre de 2024.

4.- Deberán tener una duración máxima de 60”.

5.- Las empresas participantes deberán ser asociadas a Acutel y podrán presentar un máximo de tres trabajos por categoría.

6.- Los trabajos que se presenten deberán ser enviados a la dirección de correo electrónico comunicacion@acutel.org . Pueden llamar para confirmar la recepción del trabajo a los teléfonos de la sede de Acutel:

856 090 210 ó 693 068 679.

7.- **En ese mismo correo que envíen deberán figurar título del Spot, categoría a la que se presenta y empresa participante.** Si una empresa presenta más de un trabajo recomendamos que lo remitan en correos independientes para incluirlo en la categoría correspondiente. **Rogamos pongan en el asunto IX Certamen Audiovisual Acutel.**

8.- El jurado estará designado por la Junta Directiva de Acutel.



9.- Todos los autores de los trabajos que concurran a este certamen ceden sus derechos de emisión a Acutel, que los alojará en el portal de Próxima Tv una vez finalizado el concurso, quedando a disposición de los asociados por si precisaran valerse de algunos de estos spots o de la idea original para la promoción de su canal local o resto de servicios.

10.- **Se establece un 1º Premio dotado con 1.500 euros, un 2º Premio con importe de 1.000 euros y un 3º Premio de 500 euros,** en los tres casos se entregará también su correspondiente placa acreditativa.

11. Los premios de cada categoría se darán a conocer en el transcurso de las jornadas que celebraremos en la ciudad de Granada, entre los días 19 y 21 de noviembre, con motivo de la 66ª Asamblea General Ordinaria y la 39ª Feria Tecnológica.